

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Departamento de Educación
Liceo Técnico Profesional Francisco Antonio Encina
Villa Alegre



ORD: N° 119 /

ANT. : No hay.

MAT. : Solicita orden de compra.

Villa Alegre, 28 de Mayo del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., Orden de compra para actividad de Planetario móvil en este Liceo, con cargo a Ley SEP. Vienes 29
2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,

Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS JAIME GAETE
Liceo Francisco Antonio Encina
Director(S)

DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo

JCJG/tgz



29 MAY 2015

Autorizado

COTIZACIÓN

PARA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

DE: Planetario Altair

\$120.000 Por concepto de servicios educativos en el ámbito de la Astronomía a través de un Planetario Móvil de nombre Altair en el Colegio Liceo Técnico Profesional Francisco A. Encina

Atte.
Juan Pablo Carrillo
Planetario Altair

12.184.274-2

Villa Alegre, 20 de mayo de 2015

Coleta H.